



# Pólizas contributivas EPM



**Cuando estás en**  
armonía con tu trabajo  
**contribuyes a**  
transformar vidas

epm<sup>®</sup>



## Pólizas contributivas EPM

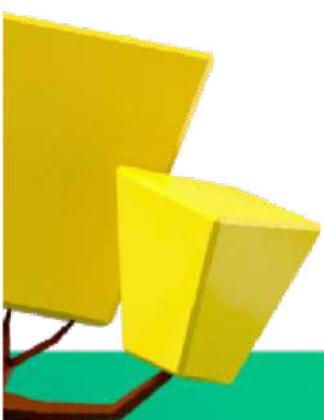
Porque cuando estás en armonía con tu trabajo contribuyes a transformar vidas, es nuestro interés brindarte las mejores posibilidades para que te cuides y protejas tu patrimonio y a quienes más quieres.

Te brindamos un amplio portafolio de seguros con las mejores coberturas y precios del mercado, con la posibilidad de ser amortizados a través de nómina.

### Nuestro portafolio

Porque tu seguridad es la nuestra, cada año logramos acordar con las compañías aseguradoras las condiciones más favorables para ti.

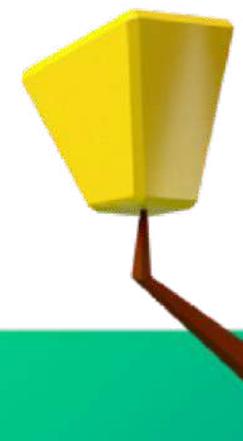
¿Qué seguro deseas?	Póliza de vida	Póliza de salud	Póliza de hogar	Póliza de vehículo	Póliza de bicicleta
---------------------	----------------	-----------------	-----------------	--------------------	---------------------



**Cuando estás en**  
armonía con tu trabajo  
**contribuyes a**  
**transformar vidas**



**epm**<sup>®</sup>



## Póliza de vida

Un seguro que te brinda tranquilidad en todo momento, mientras le da un respaldo económico a tu familia en caso de fallecimiento. Recuerda que esta póliza tiene como alcance o cobertura los riesgos nombrados; es decir, aquellos que estén asentados o explícitos en el contrato de adquisición.

Es muy importante señalar que su valor dependerá de varios factores como tu edad, sexo, valor asegurado, tu evaluación médica y las políticas que manejan las compañías aseguradoras con las que tenemos alianza.

Vigencia: anual con renovación automática.

*Forma de pago:* contado, nómina o pignoración de primas de junio o diciembre.

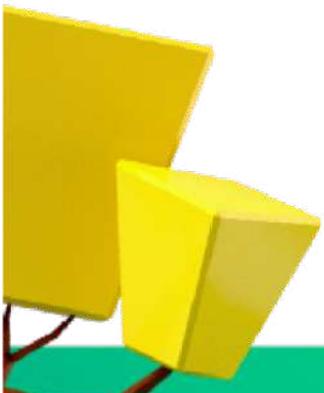
*Cobertura:*

- *Básico de vida (muerte por cualquier causa):* tus beneficiarios recibirán el respaldo económico que tu definiste al momento de comprar la póliza.
- *Incapacidad total y permanente,* siempre y cuando sea igual o superior al 50% y sea certificada por la ARL, EPS, AFP o la Junta Regional de Invalidez.
- *Desmembración o inutilización por enfermedad o lesión,* te respalda en caso de perder tu capacidad laboral en un 50 % o más. **\*Aplican condiciones.**
- *Enfermedades graves:* grupo de afecciones convenidas cada año con las aseguradoras, según negociación global, y que son amparadas hasta con un anticipo del 40% del valor de la póliza.

*Requisitos:*

- Diligenciar el formato de solicitud según compañía de seguros.
- Fotocopia de la cédula del empleado.
- Carta firmada para autorizar la deducción por nómina (en caso de aplicar).

**Si tu préstamo de vivienda es aprobado por EPM, esta póliza es obligatoria para ti y pasa a denominarse *Vida Deudores* e incluye los amparos: básico de vida e incapacidad total y permanente.**



**Cuando estás en  
armonía con tu trabajo  
contribuyes a  
transformar vidas**



**epm**<sup>®</sup>



Por tu Bienestar

## Póliza de salud

Tranquilidad y atención exclusiva para ti y tu familia; tendrás acceso ilimitado a los servicios de salud gracias a una completa cobertura.

Adquiere esta póliza para ti o todo el grupo familiar: cónyuge o compañera (o) permanente o hijos menores de 25 años solteros que dependan económicamente de ti.

La edad máxima de ingreso es de 60 años, previo examen médico.

### Planes

*Plan Clásico:* una amplia e inmediata cobertura de servicios ambulatorios y de hospitalización para ti y los tuyos,

- Habitación individual en hospitalización.
- Elección de clínica para ser atendido.
- Elección del especialista de preferencia.
- Acceso directo a especialistas.
- Acceso ilimitado a la unidad de cuidados intensivos y hospitalizaciones psiquiátricas.
- Gastos hospitalarios y de prótesis en caso de necesitarlas.
- Plan de atención médica hospitalaria en casa
- Tratamiento ambulatorio por cáncer o leucemia.
- Hemodiálisis y diálisis peritoneal.
- Acceso ilimitado a exámenes de diagnóstico o radiológicos.
- Terapias para recuperación de accidente o cirugía.
- Laboratorios clínicos.
- Cirugía ambulatoria y tratamiento de fracturas, luxaciones y esguinces.
- Coberturas para recién nacido, sin cobro hasta la renovación.
- Medicamentos y exámenes pre y post hospitalarios.
- Donación de órganos.

**\*Consulta en nuestros canales de atención la cobertura completa de cada plan.**

*Plan Global:* si viajas de manera constante a destinos internacionales, esta póliza además de cubrir el plan clásico a nivel nacional respalda tu atención por accidente o enfermedad y tratamiento de patologías de alto costo en el exterior.

*Forma de pago:* contado, nómina o pignoración de primas de junio o diciembre.

### Requisitos

- Diligenciar el formato de solicitud según compañía de seguros.
- Fotocopia de la cédula del empleado.
- Carta firmada para autorizar la deducción por nómina (en caso de aplicar).

Quando estás en  
armonía con tu trabajo  
contribuyes a  
transformar vidas

epm<sup>®</sup>



Por tu Bienestar



## Póliza de hogar

Esta póliza protege tu vivienda y si lo deseas puedes amparar también bienes muebles, enseres, equipos electrónicos e inclusive artículos de naturaleza todo riesgo como los computadores portátiles, tabletas, bicicletas, etc.

Si en algún momento ocurre un evento cubierto por este seguro, se te reembolsará el dinero para que sustituyas lo que resulte afectado. Además, puedes contratar condiciones adicionales a la cobertura como asistencia en plomería, electricidad, cerrajería y vidrios.

Consulta en nuestros canales de atención el plan de cada cobertura y elige el que más se ajuste a tus necesidades. Escoge entre el plan básico, clásico o global; cualquiera de los tres te cubrirá en:

- Incendio.
- Caída de rayo en el lugar asegurado.
- Explosión.
- Daños causados por humo, granizo o inundación.
- Deslizamiento, derrumbe o desprendimiento de tierra y roca.
- Daños causados por agua en el interior de la vivienda.
- Caída de aeronaves.
- Huracán, ciclón, tifón o tornado.
- Impacto de vehículos terrestres.
- Rotura de vidrios, acrílicos, espejos y unidades sanitarias.

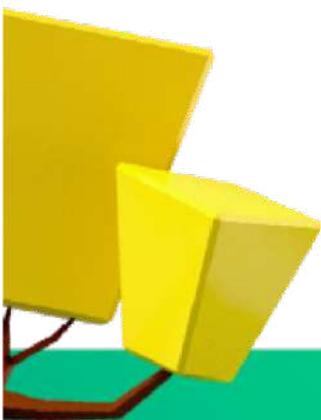
*\*Las exclusiones varían de acuerdo al plan que elijas.*

Vigencia: anual con renovación automática.

*Forma de pago:* contado, nómina o pignoración de primas de junio o diciembre.

*Requisitos:*

- Diligenciar el formato de solicitud según compañía de seguros.
- Fotocopia de la cédula del empleado.
- Carta firmada para autorizar la deducción por nómina (en caso de aplicar).



**Cuando estás en  
armonía con tu trabajo  
contribuyes a  
transformar vidas**

**epm**<sup>®</sup>



Por tu Bienestar

## Póliza de vehículo

Cuando adquieres un vehículo sin duda deseas tranquilidad y protección en todo momento; este seguro te brinda la asistencia y acompañamiento que necesitas para tu carro nuevo o usado.

Adquiere esta póliza para cubrir hasta máximo cuatro (4) vehículos de servicio particular (automóviles, camperos, camioneta, Pick up o motos) que estén a tu nombre o de algún miembro de tu familia (cónyuge/compañero(a) permanente o hijos).

Los dos planes que manejamos (clásico y global) tienen numerosos servicios a tu disposición: pago por daños a terceros, cerrajería, servicio de grúa, entre otros:

- Pago por daños a otras personas o a sus bienes por valor entre 2,000 y 3,000 millones de pesos, según tipo de póliza.
- Pago de trámites para defensa judicial.
- Conductor profesional por enfermedad imprevista.
- Información sobre el estado de las vías.
- Asesoría jurídica vía telefónica o en el sitio del accidente.
- Acompañamiento ante el tránsito o centro de conciliación.
- Servicio de grúa en caso de daño o accidente con una cobertura máxima entre 75 y 150 SMDLV (salario mínimo legal vigente) \*Según plan.
- Taller móvil y cerrajería, etc.

*Forma de pago:* contado, nómina o pignoración de primas de junio o diciembre.

*Requisitos:*

1. Si el vehículo es "0" kilómetros:
  - ✓ Fotocopia de la cédula del empleado.
  - ✓ Fotocopia de la matrícula del vehículo.
  - ✓ Fotocopia de la factura de compra.
  - ✓ Carta firmada para autorizar la deducción por nómina (en caso de aplicar).
2. Si el vehículo es usado:
  - ✓ Fotocopia de la cédula del empleado.
  - ✓ Fotocopia de la promesa de compra venta o del traspaso firmado por las partes.
  - ✓ Registro del peritaje (inspección) realizado por la compañía de seguros.
  - ✓ Carta firmada para autorizar la deducción por nómina (en caso de aplicar).

Cuando estás en  
armonía con tu trabajo  
contribuyes a  
transformar vidas

epm<sup>®</sup>



## Póliza de bicicletas

Este seguro cubre daños a terceros hasta por 160 millones de pesos; tienes, además, la posibilidad de complementarlo con otras opciones como indemnización por accidentes personales, renta por hospitalización, pérdida total de la bicicleta ya sea por robo o daño, entre otros.

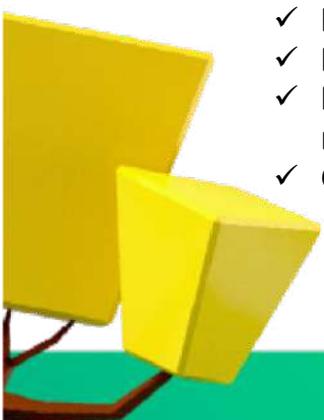
Asegura tu bicicleta tradicional de tipo pedal (ruta, montaña y urbana), plegable, de gasolina y eléctrica\*. El valor para asegurar tu bicicleta será entre 600 mil y hasta 30 millones de pesos.

\*No aseguramos bicicletas o motocicletas eléctricas que por norma legal requieran SOAT y matrícula ante los organismos de tránsito.

*Forma de pago:* contado, nómina o pignoración de primas de junio o diciembre.

### *Requisitos:*

- ✓ Fotocopia de la cédula del empleado.
- ✓ Fotocopia de la factura de compra.
- ✓ Foto del marco de la bicicleta donde se visualice la referencia y marca de esta, o el número del motor en el caso de ser eléctrica.
- ✓ Carta firmada para autorizar la deducción por nómina (en caso de aplicar).



**Cuando estás en  
armonía con tu trabajo  
contribuyes a  
transformar vidas**



**epm**<sup>®</sup>



*Por tu Bienestar*

**¡Comunícate con nosotros y  
adquiere tu póliza!**

**Canales de atención:**

- Correo electrónico.

Escríbenos al buzón de seguros [depEPM4@epm.com.co](mailto:depEPM4@epm.com.co)

- Taquilla Te Guío, Seguros Corporativos.

Piso 3°- Edificio EPM. Horario: 7:00 a 12:00 a. m. y 1:00 a 5:00 p. m.

**Juntos sumamos a tu tranquilidad y calidad de vida.  
EPM contigo, por tu bienestar.**

**Cuando estás en  
armonía con tu trabajo  
contribuyes a  
transformar vidas**

**epm**<sup>®</sup>